

## RESOLUCIÓN No 1024 (OCTUBRE 7 DE 2021)

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO»**

La subdirectora de las Artes (E), del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 031 del 29 de enero de 2021, la Resolución No. 984 de 30 de septiembre de 2021, y

### CONSIDERANDO

Que el 12 de febrero de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 51 «Por medio de la cual se da apertura al Programa Distrital de Estímulos 2021 para las convocatorias que incluyen acciones contempladas en los proyectos de inversión de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes».

Que mediante acta suscrita el 23 de febrero de 2021, la cual hace parte integral del presente acto administrativo, el comité delegado por la Entidad e integrado por Paula Cecilia Villegas Hincapié (Subdirectora de las Artes), María Catalina Rodríguez Ariza (Gerente de Artes Plásticas), Ana Carolina Ávila Pérez (Gerente de Danza), Diana Beatriz Pescador Buenaventura (Gerente de Arte Dramático), Salomé Olarte Ramírez (Gerente de Música) y Adriana Martínez Villalba (Gerente de Literatura) ,definió los perfiles y el número de jurados requeridos para analizar, evaluar, emitir concepto y seleccionar las propuestas ganadoras de la convocatoria **PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO**.

Que el 28 de septiembre de 2021 se reunió el comité encargado de seleccionar a los expertos que evaluarán las propuestas de la convocatoria **PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO**, el cual está conformado por Carlos Mauricio Galeano Vargas (Subdirector de Equipamientos Culturales y Subdirector de las Artes (E)), Adriana Martínez Villalba (Gerente de Literatura) y Carlos Alberto Ramírez Pérez (Profesional universitario Gerencia de Literatura).

Que, como resultado de la mencionada reunión, se expidió el acta de selección de jurados a través de la cual se designaron los expertos que evaluarán la convocatoria en mención, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo con la decisión del comité y lo citado en párrafos anteriores, las ternas de jurados en cada una de las categorías de la convocatoria quedaron conformadas de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	PUNTAJE HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO	GERENCIA DE LITERATURA	8	90	FANUEL HANAN DIAZ ACOSTA	C.E. 481324	\$3.000.000
		8	90	ANA MARIA GONZALEZ SANZ	C.C.53.911.174	\$3.000.000
		8	90	CONSTANZA BOTERO BETANCUR	C.C.43.979.110	\$3.000.000

Que, para soportar presupuestalmente los recursos determinados como reconocimiento económico, a título de estímulo, el Instituto Distrital de las Artes –

## RESOLUCIÓN No 1024 (OCTUBRE 7 DE 2021)

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO»**

IDARTES cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal descritos a continuación:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N° 1204
Objeto	PAGO JURADOS PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS GERENCIA DE LITERATURA
Valor	\$ 247.140.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C
Concepto del Gasto	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-1011 VA-Estampilla procultura
Fecha	04 de marzo de 2021

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de selección de jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria **PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO**.

En mérito de lo expuesto.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acoger el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria **PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO**, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, entendiéndose que el monto que se fija como reconocimiento es el allí citado, y la terna de jurados de la convocatoria queda conformada de la siguiente manera:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	PUNTAJE HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO	GERENCIA DE LITERATURA	8	90	FANUEL HANAN DIAZ ACOSTA	C.E. 481324	\$3.000.000
		8	90	ANA MARIA GONZALEZ SANZ	C.C.53.911.174	\$3.000.000
		8	90	CONSTANZA BOTERO BETANCUR	C.C.43.979.110	\$3.000.000

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Soportar el reconocimiento económico a título de estímulo, a los jurados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 1204 de marzo 04 de 2021.

**PARÁGRAFO 1:** Los desembolsos de los reconocimientos económicos a los jurados se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC) y estarán sujetos a las retenciones de ley. Este proceso se iniciará una vez cada uno de los jurados suscriba el Acta de Recomendación de Ganadores de la convocatoria en mención y haga entrega de las observaciones sobre la convocatoria en el formato identificado con el código 2MI-GFOM-F-05, momento en el cual se darán por cumplidos los compromisos adquiridos con el Programa Distrital de Estímulos -PDE-.

## RESOLUCIÓN No 1024 (OCTUBRE 7 DE 2021)

**«Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa los jurados que evaluarán las propuestas de la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO»**

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los expertos seleccionados, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

**ARTÍCULO CUARTO:** Comunicar y ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ([www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)).

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**


Dada en Bogotá el día, **OCTUBRE 7 DE 2021**



**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes (E)  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:

Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Ana María Vargas Medina – Contratista Área de Convocatorias


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 14/02/2018
	<b>ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS DE PRESELECCIÓN</b>	Versión: 03
		Página: 1 de 2

En la ciudad de Bogotá, a los 18 días del mes de agosto del 2021 se reunieron de manera virtual, Paula Cecilia Villegas Hincapié (Subdirectora de las Artes), Adriana Martínez Villalba (Gerente de Literatura) y Carlos Alberto Ramírez Pérez (Profesional universitario Gerencia de Literatura), con el fin de seleccionar a los jurados de preselección requeridos para evaluar la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO, y fijar el reconocimiento económico respectivo.

Según Acta Definición de Perfiles Jurados del 23 de febrero del 2021, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados de preselección que evaluarán la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO, y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO	Gerencia de Literatura	31	87	MARIBEL PUMAREJO OLIVELLA	C.C.37.831.737	\$2.800.000
		31	86	JAEL STELLA GOMEZ PINILLA	C.C.39.685.485	\$2.800.000
		30	74	MARIA CARREÑO MORA	C.C.1.136.883.781	\$2.710.000
		30	70	VALERIA BAENA ROBLEDO	C.C.52.964.218	\$2.710.000

Como consta en las condiciones de participación del Banco de jurados del Programa Distrital de Estímulos: «*En cualquier etapa del proceso, en el evento de presentarse renuncia, impedimento, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta de un jurado, que le impida cumplir con la totalidad de los compromisos establecidos o con las actividades propias de su participación, previa comunicación formal dirigida a la entidad, se procederá a relevarlo de sus deberes y designar al suplente, quien asumirá sus deberes como jurado. [...] El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a estímulo alguno por las actividades realizadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su compromiso culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria evaluada*».

	<b>GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</b>	Código: 2MI-GFOM-F-03
	<b>ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS DE PRESELECCIÓN</b>	Fecha: 14/02/2018
		Versión: 03
		Página: 2 de 2

No se designaron jurados suplentes en este proceso debido a que no se presentaron otros aspirantes con un puntaje obtenido igual o superior a setenta (70) a esta convocatoria en el Banco de Jurados.

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 18 días del mes de agosto de 2021.

**PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ**  
Subdirectora de las Artes

**ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA**  
Gerente de Literatura

**CARLOS ALBERTO RAMÍREZ PÉREZ**  
Profesional universitario Gerencia de Literatura

Proyectado por: Ana María Vargas Medina-Contratista-Área de Convocatorias  
Aprobado por: José Alberto Roa Eslava-Profesional Universitario-Área de Convocatorias



Radicado: **20213700256953**

Fecha 19-08-2021 11:00

**Documento 20213700256953 firmado electrónicamente por:**

**PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE**, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,  
Fecha de Firma: 24-08-2021 09:27:08

**JOSE ALBERTO ROA ESLAVA**, Profesional Especializado 222-02, Área de Convocatorias, Fecha  
de Firma: 19-08-2021 17:20:33

**ANA MARÍA VARGAS MEDINA**, Contratista, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 19-08-2021  
11:06:34

**ADRIANA MARTINEZ VILLALBA**, Gerente de Literatura, Gerencia de Literatura, Fecha de Firma:  
20-08-2021 16:47:31

**CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ**, Profesional Universitario, Gerencia de Literatura, Fecha de  
Firma: 23-08-2021 12:13:52



767fa1fa6111f9fec7da1cb97ad5c79ffcc0f1801988d9b8c23aa1123eeb0fb2



**IDARTES**  
**Programa Distrital de Estímulos**  
**PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO**  
**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE PRESELECCIÓN**  
**JURADOS DE PRESELECCIÓN 1**

El día 2021-09-28 09:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
Maribel Pumarejo Olivella	CC	37831737
Jael Stella Gómez Pinilla	CC	39685485

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de preselección de las propuestas participantes en la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO del Programa Distrital de Estímulos

**PRIMERO. Inscritos y habilitados**

Al cierre de la convocatoria el día 2021-07-06 17:00:00 se inscribieron en total 80 propuestas, de las cuales 71 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado. Esta dupla estuvo a cargo de evaluar 36 propuestas.

**SEGUNDO. Criterios de evaluación**

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Voz propia - estilo. Construcción del lenguaje de acuerdo con el carácter, voz propia del narrador.	30
2	Coherencia. Desarrollo de personajes (si aplica), estructura, cohesión, verosimilitud.	20
3	Valor estético de la obra.	20
4	Originalidad de la obra.	30
	Total	100

**TERCERO. Resultado de la evaluación**

Los jurados de preselección consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No.	CÓDIGO Y NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1	826-035 123 Patas Arriba	96,5
2	826-021 Vito	84
3	826-008 Snif	82,5
4	826-012 Germán Machacón	75

5	826-006 Mochi la Niña Arahuaca	74
6	826-002 El Señor Araña	72,5
7	826-029 LIBRO ILUSTRADO FEITO PERO SABROSO	72,5
8	826-032 Simona	70
9	826-025 Juanito Lechuza ya no hace shhhh	69
10	826-028 El Cisne Negro	68
11	826-033 Con el alma en un acordeón	67,5
12	826-031 Abajo es al revés	65,5
13	826-016 Hermano Mayor	65
14	826-017 LA CHIMENEA ENCANTADA	65
15	826-030 Lo que no se dice	65
16	826-040 Décimas Infantiles- Yo en las nubes y los niños de excursión por el planeta de los a	65
17	826-009 Oda a la muerte de Alonso Quijano el Bueno	62,5
18	826-019 Los Monstruos de mi Cuarto	62,5
19	826-026 Rosita Silvestre	60
20	826-013 Anónimos y diminutos	57,5
21	826-046 Como Juegan las niñas	57,5
22	826-047 LAS COSAS QUE DIJO EL VIENTO	57,5
23	826-048 Wakala	57,5
24	826-004 Ashanty Color Piel	55
25	826-023 Alguien mira por la ventana	55
26	826-043 Huellas a Seguir	55
27	826-010 Cuentos para Juanito y otros cuantos	52,5
28	826-014 Teatro de Animales	52,5
29	826-034 La señorita Limonaria	50
30	826-044 Garagua	47,5
31	826-001 RITA, LA HORMIGUITA CULONCITA	45
32	826-007 coronavirus	45
33	826-027 UN PAJARITO ME CONTÓ	45
34	826-041 El viaje de Polaris	45
35	826-045 Tory, La Tortuguita	42
36	826-015 Ilustraciones propuesta Antología de poesía venezolana para niños	19

#### CUARTO. Recomendación de adjudicación

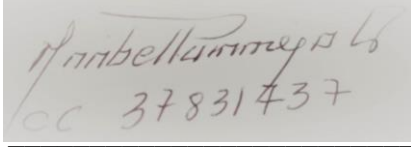
Analizados los resultados de la evaluación de preselección y realizada la deliberación de la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO, el jurado de preselección recomienda que las siguientes propuestas pasen a ser evaluadas en ronda de selección:

No.	CÓDIGO Y NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1	826-035 123 Patas Arriba	96,5

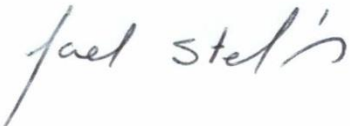


2	826-021 Vito	84
3	826-008 Snif	82,5
4	826-012 Germán Machacón	75

Para constancia firman,



Maribel Pumarejo Olivella  
cc 37831737



Jael Stella Gómez Pinilla  
cc 39685485

**IDARTES**  
**Programa Distrital de Estímulos**  
**PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO**  
**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE PRESELECCIÓN**  
**JURADOS DE PRESELECCIÓN 2**

El día 2021-09-28 09:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
María Carreño	CC	1136883781
Valeria Baena Robledo	CC	52964218

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de preselección de las propuestas participantes en la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO del Programa Distrital de Estímulos

**PRIMERO. Inscritos y habilitados**

Al cierre de la convocatoria el día 2021-07-06 17:00:00 se inscribieron en total 80 propuestas, de las cuales 71 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado. Esta dupla estuvo a cargo de evaluar 35 propuestas.

**SEGUNDO. Criterios de evaluación**

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Voz propia - estilo. Construcción del lenguaje de acuerdo con el carácter, voz propia del narrador.	30
2	Coherencia. Desarrollo de personajes (si aplica), estructura, cohesión, verosimilitud.	20
3	Valor estético de la obra.	20
4	Originalidad de la obra.	30
	Total	100

**TERCERO. Resultado de la evaluación**

Los jurados de preselección consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No.	CÓDIGO Y NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1	826-056 Hay recuerdos que llegan volando	85,5
2	826-083 Mickey Mallory Knox	76
3	826-090 Una noche iluminada	75
4	826-059 El oso de anteojos baila Sanjuanero	71,5
5	826-063 Enredado	67
6	826-069 Sonrisa	66,5
7	826-082 María dice	60,5
8	826-068 La Historia de dos Rios	60
9	826-074 Algo extraño	60
10	826-071 Katty	59
11	826-061 Entono gris	57,5
12	826-072 Cuento infantil Ambulante	57,5

13	826-073 1. obra infantil ilustrada_el libro de juako	57,5
14	826-084 Brisa	57,5
15	826-060 EXTRAVIADO EN UN BOSQUE DE ALAS	56,5
16	826-062 EL SUEÑO DE EDDY ERIZO	55
17	826-070 Un secreto en mi habitación	55
18	826-086 Sueños	55
19	826-065 Amigos del mundo mundial	52,5
20	826-050 Hay un perro afuera de la casa	50
21	826-089 Gatos Anónimos	50
22	826-067 Cuento infantil Gabriel desde la luna	49
23	826-077 Lupuna	49
24	826-053 El Tragaletas	48,5
25	826-066 Cuentos de la Reina Tatis	46,5
26	826-080 La carrera de Willy	46,5
27	826-087 ReySarsCov2	46,5
28	826-049 Semilla de...	46
29	826-052 Mi papá es de plastilina	46
30	826-076 Semanario Animal	45,5
31	826-054 En el Parque Vi Pasar Aves de Bogotá	43,5
32	826-079 Astrovalentina	39
33	826-051 Moustruo- rama	36,5
34	826-057 MIMÍ, LA PINTURA MÁGICA.	36,5
35	826-081 El Burrito	35,5

#### CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación de preselección y realizada la deliberación de la convocatoria PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO, el jurado de preselección recomienda que las siguientes propuestas pasen a ser evaluadas en ronda de selección:

No.	CÓDIGO Y NOMBRE PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
1	826-056 Hay recuerdos que llegan volando	85,5
2	826-083 Mickey Mallory Knox	76
3	826-090 Una noche iluminada	75
4	826-059 El oso de anteojos baila Sanjuanero	71,5

Para constancia firman,



María Carreño  
cc 1136883781



Valeria Baena Robledo  
cc 52964218



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS – PDE 2021**  
**LISTADO DE PROPUESTAS PRESELECCIONADAS PARA LA CONVOCATORIA**  
**PREMIO DISTRITAL DE LIBRO INFANTIL ILUSTRADO DE ACUERDO CON LO**  
**CONTENIDO EN LAS ACTAS DE PRESELECCIÓN**

No.	Código	Título de la propuesta	No. de dupla
1	826-035	123 PATAS ARRIBA	Dupla No. 1
2	826-021	VITO	Dupla No. 1
3	826-008	SNIF	Dupla No. 1
4	826-012	GERMÁN MACHACÓN	Dupla No. 1
5	826-056	HAY RECUERDOS QUE LLEGAN VOLANDO	Dupla No. 2
6	826-083	MICKEY MALLORY KNOX	Dupla No. 2
7	826-090	UNA NOCHE ILUMINADA	Dupla No. 2
8	826-059	EL OSO DE ANTEOJOS BAILA SANJUANERO	Dupla No. 2

**Puede consultar las actas de preselección en el apartado ‘Resoluciones’ de esta convocatoria.**

Publicado el día 06 de octubre de 2021.